



Alimentando
Momentos Mágicos

Ciudad de Buenos Aires, 12 de marzo de 2020

Señores
Comisión Nacional de Valores
25 de mayo 175
Ciudad de Buenos Aires
Presente

Ref: Aviso de pago de Servicios de Intereses bajo las Obligaciones Negociables Clase N° 12 emitida por Arcor S.A.I.C.

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en representación de Arcor S.A.I.C., a efectos de informar que el día 25 de marzo de 2020 se iniciará el pago del 1° servicio de intereses de la Clase N° 12 emitida por Arcor S.A.I.C., en las siguientes condiciones:

<u>Agente de Pago:</u>	Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362, CABA).
<u>Fecha de efectivo Pago:</u>	25 de marzo de 2020
<u>Número de Servicio a Abonar:</u>	1° servicio de intereses.
<u>Horario de Pago:</u>	De 10:00 a 15:00 Hs.
<u>Período del Servicio Financiero:</u>	23/12/2019 (Inclusive) / 23/03/2020 (Exclusive).
<u>Concepto que se abona:</u>	Clase N°12: Intereses (100%).

CLASE N° 12

Moneda de Pago:
Capital Pendiente de Amortización:
Tasa de interés Nominal Anual:
Interés que se abona:
% de Intereses sobre ON:

Pesos
\$ 1.653.586.000
39,9233%
\$ 164.589.356,32
9,9535%



Alimentando
Momentos Mágicos

El pago de intereses se efectuará a través de Caja de Valores S.A. a las personas a cuyo nombre se encuentren registradas las Obligaciones Negociables al 20 de marzo de 2020.

Sin otro particular lo saludo atentamente,

ARCOR SAIC
GUSTAVO MACCHI

Responsable de Relaciones con el Mercado